



BOLETIN PARA LA PRENSA

La Secretaría de la Reunión Preliminar para la constitución del Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina informa lo siguiente:

La Reunión Preliminar para la constitución del Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina ("REOPANAL") — en las circunstancias señaladas en los respectivos Boletines de Prensa expedidos el 22 y el 23 de mayo por la Secretaría de Relaciones Exteriores de México (cuyo Gobierno es Depositario del Tratado para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina o "Tratado de Tlatelolco") — se inaugurará el próximo martes 24 de junio actual, a las 17.00 horas, y tendrá lugar en el área de conferencias del edificio de la Secretaría de Relaciones Exteriores, en la Avenida Nonoalco Núm. 1, Tlatelolco, D. F.

Declarará abiertos los trabajos el Jefe de la Delegación de México, señor Subsecretario de Relaciones Exteriores Lic. Alfonso García Robles.

En el Anteproyecto de Agenda para la Reunión Preliminar que ha preparado la Cancillería Mexicana se mencionan los siguientes temas susceptibles de ser examinados por la propia Reunión Preliminar: 1. Apertura de la Reunión; elección del Presidente y de los dos Vicepresidentes; aprobación de la Agenda; organización de los trabajos; elaboración de los siguientes documentos para su consideración por la Conferencia General en su Primer Período de Sesiones: Proyecto de Reglamento de la Conferencia General; Proyecto de Acuerdo con el Gobierno del Estado sede del OPANAL; Proyecto de Convención sobre Prerrogativas e Inmunities del OPANAL, y Proyecto de Reglamento Financiero del OPANAL; Pro-

yecto de Presupuesto del OPANAL para 1969 y 1970; Proyecto de Escala de Cuotas para el prorrateo de los gastos del OPANAL; Proyecto sobre el establecimiento de un Fondo de Operaciones del OPANAL; elaboración de la Agenda Provisional para el Primer Período de Sesiones de la Conferencia General; determinación de fecha para la apertura del Primer Período de Sesiones de la Conferencia General, y "Otros Asuntos".

Información Suplementaria

La lista de los miembros de las delegaciones que concurrirán a la Reunión a partir de su primera sesión, se espera que estará disponible el mismo martes 24 desde las 14.15 horas en el ya indicado local de la conferencia, tanto en la Oficina de Prensa como en la Mesa de Recepción. Para el registro de credenciales se ha previsto como término de las 9.45 a las 13.00 horas.

Se ha dispuesto la instalación de una mesa para información general de los asistentes y del público ("Mesa de Recepción") y de una oficina para servicios de prensa. Ambas se localizarán al lado derecho entrando por la puerta principal del local arriba mencionado y prestarán sus servicios el martes 24 a partir de las 9.45 horas y hasta las 20.00. A partir del miércoles 25 estarán atendidas de las 9.00 a las 20.00 horas diariamente durante las sesiones de la Comisión (si hubiese labores en sábado, de las 9.00 a las 13.00). En una y otra se podrá obtener la documentación informativa sobre los antecedentes inmediatos y sobre los trabajos corrientes de la Reunión Preliminar.

La Secretaría de la Reunión Preliminar sugiere atentamente a los representantes de órganos de la prensa que lo deseen, se sirvan registrar, en la Oficina de Prensa que arriba se mencio-

Distr.
GENERAL

REOPANAL/S/BP/1
21 de junio de 1969.

na, sus nombres y direcciones (incluyendo números de teléfonos y horas en que puedan recibir avisos u otros mensajes), para la eventualidad de que, en caso de que durante la Reunión se produjesen informaciones de especial interés público y de que las circunstancias lo permitieran, se les puedan facilitar datos de particular urgencia o utilidad tales como, v. gr., la fecha y hora de la sesión de clausura de este período de sesiones.

Flatelolco, D. F., a 21 de junio de 1969.